

CERTIFICADO DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE TRÁNSITO Nº LMTC001-16 LOCAL

COMISION A: Coronzo DELC. Los María Kona Zárate DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SALIDA
DÍA _____ MES _____ AÑO _____
LLEGADA
DÍA _____ MES _____ AÑO _____

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORANEO

C. Edith García Cardona DE _____ A _____ DE _____
CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO Nº 10321, DE FECHA 20/04/2016.

LLEGADA
DÍA 22 MES 04 AÑO 2016
SALIDA
DÍA 22 MES 04 AÑO 2016

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

Asistente
Edith García Cardona
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORANEO

DELEGACION DE LA SEMARNAT EN: _____
CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO Nº _____
LLEGADA
DÍA _____ MES _____ AÑO _____
SALIDA
DÍA _____ MES _____ AÑO _____

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: MARTÍN OLMOS GARCÍA
Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2016
Consecutivo por Área: RN098-16

Delegación : GUANAJUATO
Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
Comisionado: LONA ZARATE
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
Periodo: 22 DE ABRIL DE 2016
Lugar: CORONEO, GTO.

Objeto de la Comisión:
Ejecutar orden de inspección de Impacto Ambiental y cambio de uso de suelo en terrenos forestales, en Coroneo, Gto.

Síntesis:
El día 22 de abril de 2016, se ejecutaron ordenes de inspección en materia de impacto ambiental y cambio de uso de suelo en banco de extracción de material pétreo, en Coroneo Gto., en horario de 13:40 a 17:50 hrs, se levantaron actas correspondientes a los expedientes administrativos No. PFP/18.3/2C.27.5/00006-16 y PFP/18.3/2C.27.2/00015-16, realizando recorrido, toma de coordenadas geográficas, descripción de vegetación circundante y solicitud de documentos de autorización en la materia de impacto ambiental y de cambio de uso de suelo.

Conclusión:
El propietario del banco de extracción de material pétreo, no mostro autorizaciones en materia de impacto ambiental y cambio de uso de suelo.

Resultados Obtenidos:
Se levantaron las actas de inspección en materia de impacto ambiental y forestal correspondientes a los expedientes administrativos números PFP/18.3/2C.27.5/00009-16 y PFP/18.3/2C.27.2/00015-16

Contribución:
Con lo anterior se contribuye al cumplimiento de la legislación aplicable correspondiente a la inspección en materia de Recursos Naturales y se atienden las actividades contempladas en el Programa Operativo Anual de la Subdelegación de Inspección en Recursos Naturales.

Atentamente
LUZ MARÍA LONA ZARATE
Comisionado

Vo.Bo.
LIC. MARTÍN OLMOS GARCÍA
Jefe inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.